

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
RESOLUCION DE GERENCIA

No. 100.02.0502

FECHA: DICIEMBRE 30 DE 2015

Por medio del cual se desagrega el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Industria de Licores del Valle, para la vigencia fiscal de 2016.

EL GERENTE DE LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE en uso de la facultades otorgadas por los ESTATUTOS Y EL ACUERDO 026 DE 1994 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA.

CONSIDERANDO :

Que el CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL -CODFIS, mediante resolución No.043 de Diciembre 23 de 2015, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Industria de Licores del Valle, para la vigencia fiscal de 2016.

Que según el artículo 19 del Decreto 0795 del 03 de mayo de 2002, la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CODFIS, o quien este delegue, será de los gerentes o presidentes, quienes presentaran un informe de la desagregación a la Junta Directiva para sus observaciones, modificaciones y referendación mediante acuerdo antes del 1º de enero de cada año

Que mediante acuerdo de Junta Directiva No. 100-01.005 de octubre 19 de 2015, el Gerente General de la Industria de licores del Valle, fue facultado para realizar la desagregación del presupuesto de la vigencia fiscal del 2016.

Que conforme a los considerandos anteriores.

RESUELVE:

Artículo Primero: Realizar la desagregación del presupuesto de Ingresos y gastos para la Vigencia Fiscal comprendida del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, conforme a las cuantías aprobadas por el CODFIS.

Artículo segundo: Desagregar del Presupuesto de INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL de la INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016, en la suma de Cientochocho mil quinientos noventa y siete millones ochocientos veinte mil trescientos noventa y siete pesos mcte. (108.597.820.397,00).

PRESUPUESTO DE INGRESOS: AFORO 2016

DISPONIBILIDAD INICIAL	14.692.320.397
INGRESOS DE OPERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
RECAUDO CARTERA LICORES	29.438.000.000
LICORES ILV	56.767.500.000
LICORES MAQUILAS	2.700.000.000
TOTAL LICORES	88.905.500.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	88.905.500.000
RECURSOS DE CAPITAL	5.000.000.000
TOTAL INGRESOS	108.597.820.397

Artículo Tercero: Con base en el Presupuesto de INGRESOS fijados en el Artículo anterior, desagregar el presupuesto de Gastos de la INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016, en la suma de Ciento ochocientos noventa y siete millones ochocientos veinte mil trescientos noventa y siete pesos mcte. (108.597.820.397,00).

PRESUPUESTO DE GASTOS: APROPIACION 2016
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

032*		GASTOS DE PERSONAL	
0320	01	SUELDO DE PERSONAL	
0320	0101	SUELDOS EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES	4.063.097.829
0320	03	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA-OTROS	
0320	0301	AUXILIO DE TRANSPORTE	9.893.092
0320	0302	PRIMA DE SERVICIOS	421.893.057
0320	0303	VACACIONES	281.737.711
0320	0304	PRIMA DE VACACIONES	375.543.588
0320	0305	PRIMA DE NAVIDAD EMPLEADOS	78.980.610
0320	0306	OTRAS PRIMAS	963.738.728
0320	0307	BECAS Y AUXILIO DE ESTUDIO	220.255.716
0320	0308	AUXILIOS DEFUNCIÓN Y MATERNIDAD	7.136.191
0320	0309	AUXILIOS MEDICAMENTOS POLIZAS, ANTEOJOS	148.932.620
0320	0312	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	3.524.308
0320	05	HORAS EXTRAS, FESTIVOS E INDEMN. VACACIONES	
0320	0501	HORAS EXTRAS, FESTIVOS Y RECARGOS NOCTURNOS	201.532.641
0320	0502	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	32.866.500
0320	08	GASTOS POR HONORARIOS	
0320	0801	HONORARIOS	312.000.000
0320	13	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - OTROS	
0320	1301	REMUNERACION APRENDICES DEL SENA	34.435.462
0320	14	CONTRIBUCIONES ADMINISTRADAS SECT PRIVADO	
0320	1401	CAJAS DE COMPENSACION	210.040.671
0320	1402	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES-TRAB ACTIVO	329.344.202
0320	16	CONTRIBUCIONES - APORTES ICBF	
0320	1601	APORTES AL ICBF	5.052.000
0320	17	CONTRIBUCIONES - SENA	
0320	1701	APORTES AL SENA	4.920.000
0320	23	CONTRIBUCIONES - OTROS APORTES AL SECTOR PUBLICO	
0320	2301	CONTRIBUCIONES SECTOR PUBLICO	504.257.028
0320	25	PASIVOS EXIGIBLES EN VIGENCIAS EXPIRADAS	
0320	2501	VIGENCIAS EXPIRADAS	211.000.000

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
RESOLUCION DE GERENCIA

No. 100.02.0502

FECHA: DICIEMBRE 30 DE 2015

Por medio del cual se desgrega el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Industria de Licores del Valle, para la vigencia fiscal de 2016.

		TOTAL GASTOS DE PERSONAL	8.449.981.935
0321		GASTOS GENERALES	
0321	01	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	
0321	0101	IMPUESTOS	
0321	010101	RODAMIENTO, EMISION GASES, REVISION	7 060 000
0321	010102	INDUSTRIA Y CIO. PREDIAL Y VALORIZA	904 340 000
0321	010107	OTROS IMPUESTOS	42 000 000
0321	010109	IMPUESTO AL PATRIMONIO	40 000 000
0321	0102	CONTRIBUCIONES	
0321	010201	CUOTA DE AUDITAJE (CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	211 328 000
0321	010202	APORTE AUTORES VALLECAUCANOS	18 750 000
0321	010204	CUOTA DE AUDITAJE SUPERSALUD	48 000 000
0321	02	MULTAS Y SANCIONES	
0321	0201	MULTAS Y SANCIONES	25 600 000
0321	03	Adquisición de bienes y servicios – Compra de equipo	
0321	0301	Compra de equipo y sistematización	796 550 000
0321	04	Adquisición de bienes y servicios – Enseres y equipo de oficina	
0321	0401	Enseres y equipo de oficina	33 700 000
0321	06	Adquisición de bienes y servicios – Materiales y suministros	
0321	0601	UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA	33 550 000
0321	0602	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	34 200 000
0321	0603	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24 756 000
0321	0604	OTROS GASTOS IMPREVISTOS	5 000 000
0321	0605	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	12 600 000
0321	0606	LLANTAS, Y ACCESORIOS DE VEHICULOS Y MOTOS	14 000 000
0321	0607	SEGURIDAD INDUSTRIAL	165 310 000
0321	07	Adquisición de bienes y servicios – Mantenimiento	
0321	0702	MANTENIMIENTO EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE SISTEMAS	543 000 000
0321	0703	MANTENIMIENTO VEHICULOS	32 300 000
0321	0704	MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	16 200 000
0321	08	Adquisición de bienes y servicios – Comunicaciones y transporte	
0321	0801	PEAJES	36 700 000
0321	09	Adquisición de bienes y servicios – Impresos y publicaciones	
0321	0901	Impresos y publicaciones	20 698 000
0321	10	Adquisición de bienes y servicios – Servicios públicos	
0321	1001	ACUEDUCTO	2 700 000
0321	1002	ENERGIA	465 000 000
0321	1003	TELEFONO	162 000 000
0321	11	Adquisición de bienes y servicios – Seguros	
0321	1101	Seguros	2 000 000 000
0321	12	Adquisición de bienes y servicios – Arrendamientos	
0321	1201	ALQUILER EQUIPOS DE OFICINA Y DE SISTEMAS	277 000 000
0321	13	Adquisición de bienes y servicios – Viáticos y gastos de viaje	
0321	1301	Viáticos y pasajes terrestres	8 700 000
0321	1302	Tiquetes aéreos y tasas aeroportuarias	18 900 000
0321	23	Adquisición de bienes y servicios – Capacitación, bienestar social y estímulos	
0321	2301	CAPACITACION	53 817 500
0321	2302	BIENESTAR SOLICIAL Y ESTÍMULOS	46 749 391
0321	2304	SALUD OCUPACIONAL	19 750 000
0321	24	Adquisición de bienes y servicios – Gastos financieros	
0321	2401	COMISIONES, GROS BANCARIOS E INTERESES CRED. TESOR. E INT. DE MORA	300 000 000
0321	25	Adquisición de bienes y servicios – Dotación de personal	
0321	2501	Dotación de personal	129 258 000
0321	91	Adquisición de bienes y servicios – Otros gastos por adquisición de servicios	
0321	9101	VIGILANCIA	597 000 000
0321	9102	ALMUERZOS Y REFRIGERIOS DEL PERSONAL	291 000 000
0321	9103	TRANSPORTE DE PERSONAL	650 000 000
0321	9104	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	173 900 000
0321	9105	GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	1 000 000
0321	9106	CORREOS	10 700 000
0321	9107	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	15 166 000
0321	9108	SERVICIOS GENERALES	393 300 000
0321		TOTAL GASTOS GENERALES	8.681.582.891
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
0323	10	TRANSF. PREV Y SEGUR SOCIAL-PENSIONES Y JUBILAC	
0323	1001	mesadas y ajustes de pension	9 528 838 792
0323	1002	Aporte de salud-pension jubilados	861 000 000
0323	1003	becas y auxilio de estudio a jubilados	159 000 000
0323	1004	Auxilio de función y de maternidad a jubilados	14 400 000
0323	1005	Polizas, y antojos a jubilados	316 149 243
0323	1006	Cuotas partes pensionales	820 823 230
0323	11	TRANSF. PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL- CESANTIAS	
0323	1101	Anticipos de cesantías	638 000 000
0323	1102	Cesantías definitivas	169 821 000
0323	1103	Intereses de Cesantías	128 400 000
0323	20	TRANSF. PREV Y SEGURIDAD SOCIAL- SENTENC Y CONCIALIAC	
0323	2001	Demandas	305 000 000
0323	2002	Conciliaciones	50 000 000
0323	23	TRANSF. PREV Y SEGUR SOCIAL- OTRAS TRANSF. CTES	
0323	2301	Viáticos sindicales por convención	36 000 000
0323	2302	Pasajes Aéreos y a trabajadores por convención	16 700 000
0323	2304	Aportes al sindicato por convención	192 000 000
0324	02	ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL DEPARTAMENTAL	
0324	0201	transferencia por excedentes financieros	320 000 000
		TOTAL TRANSFERENCIAS	13.556.132.265

**INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
RESOLUCION DE GERENCIA**

No. 100.02.0502

FECHA: DICIEMBRE 30 DE 2015

Por medio del cual se desglosa el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Industria de Licores del Valle, para la vigencia fiscal de 2016.

		TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.687.697.091
0325		GASTOS DE COMERCIA Y PROD	
0325	01	COMERCIAL-COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
0325	0101	VIATICOS OPERACIONALES	29.000.000
0325	0102	PASAJES AEREOS Y TERRESTRES OPERACIONALES	28.555.670
0325	0103	GASTOS POR VENTA DE PRODUCTOS	
0325	010301	GASTOS DE EXPORTACION POR VENTA	100.000.000
0325	010303	FLETES LICOR Y ESCOLTAS FLETES LIC	90.000.000
0325	0107	ENVIOS PRODUCTOS AL EXTERIOR	35.000.000
0325	0108	GASTOS LEGALES DE LA OPERACION	521.000.000
0325	02	COMERCIAL OTROS GASTOS	
0325	0201	PUBLICIDAD	1.000.000.000
0325	0202	PROMOCION	9.646.395.000
		TOTAL GASTOS COMERCIAL	11.449.950.670
0325	03	INDUSTRIAL- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
0325	0301	ALCOHOL Y VINAZA	
0325	0302	LICORES	
0325	030201	MATERIA PRIMA	16.223.141.718
0325	030202	MATERIAL DE EMPAQUE	24.310.094.410
0325	0303	OTROS COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
0325	030301	SERVICIOS TEMPORALES PARA PRODUCCION	135.187.500
0325	030302	SERVICIOS TECNICOS DE PRODUCCION	10.000.000
0325	030303	CONTROL CALIDAD LABORATORIO	21.000.000
0325	030304	HONORARIOS AREA DE M/TMIENTO Y PRO	41.000.000
0325	030305	ALQUILER MONTACARGAS Y ESTIBAS	34.000.000
0325	030306	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHIC. M	44.050.000
0325	030308	VIATICOS PERSONAL PRODUCCION	5.200.000
0325	030309	PASAJES AEREOS Y TERRESTRES PERSONAL PN	5.000.000
0325	030310	TASAS RETRIBUTIVAS CVC	5.500.000
0325	030312	OTROS BIENES Y SERVICIOS	7.100.000.000
0325	030313	MEDIO AMBIENTE	52.000.000
0325	04	INDUSTRIAL- OTROS GASTOS	
0325	0401	MANTENIMIENTO	
0325	040101	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE PRODUCCION	400.000.000
0325	040102	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	489.500.000
0325	040103	MANTENIMIENTO MONTACARGAS, BASCULA	49.850.000
0325	040104	MANTENIMIENTO EQUIPO DE LABORATORIO	42.000.000
0325	9901	VIGENCIAS EXP	200.000.000
		TOTAL GASTOS DE PRODUCCION	49.167.523.628
		TOTAL GASTOS DE LA OPERACION	60.617.474.298
		TOTAL GASTOS DE LA VIGENCIA 2015	91.305.171.390
		CUENTAS POR PAGAR	16.500.000.000
		GRAN TOTAL EGRESOS	107.805.171.390
		DISPOIBILIDAD FINAL	792.649.008
		GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2015	108.597.820.397

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Se firma a los treinta (30) días del mes de Diciembre de Dos mil Quince (2015).


JESUS ALBERTO RAMOS GARVIRAS
Gerente General


PAOLA ANDREA VERNAZA ROJAS
Secretaria General


JUAN CARLOS PERILLA
Subgerente Financiero